

## SAE - LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

De acuerdo a las recomendaciones del Ing. Alfredo Elías Ayub, Director General y de la Lic. Yuriria Mascott Pérez, Gerente de Abastecimientos de CFE, CANAME contactó al Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El contacto se ha establecido con el Lic. Javier Rosado, Secretario Particular del Lic. Luis Miguel Álvarez, Director General del SAE.

Aspectos relevantes:

1. CANAME le envió vía correo electrónico al Lic. Javier Rosado los casos de 34 empresas afiliadas, que tenían 210 asuntos en trámite, incluyendo pagos pendientes.
2. El Lic. Javier Rosado nos informó que todo el expediente de las empresas de CANAME ya fue turnado a las personas que le darán seguimiento personal a estos procesos.
3. CANAME solicitó una reunión con el Lic. Luis Miguel Álvarez, Director General del SAE y con el Lic. Humberto Fernández, Director Liquidador de BANRURAL y de este proceso con LYFC. Se nos informó que la próxima semana se nos dará una cita para iniciar el desahogo de los temas pendientes con CANAME.
4. El SAE nos informó su decisión de que la Cámara sirva como un canal de comunicación y representación entre las empresas afiliadas y el propio organismo.
5. El SAE está concentrado al 100% hasta el 14 de noviembre en el proceso de liquidación de los ex trabajadores de LYFC.
6. El SAE continúa recibiendo en sus instalaciones de en Calzada México Coyoacán No. 318, 1er. piso, Col. General Anaya, Delg. Benito Juárez, C.P.3340 entre Eje 8 Sur y Churubusco. los expedientes de los proveedores que tenían asuntos pendientes con LYFC.
7. El responsable del Staff de CANAME de dar seguimiento a estos compromisos es el Ing. Arturo Guevara, por lo que les agradeceremos a las empresas afiliadas que para cualquier duda o aclaración, lo pueden contactar en el teléfono 5280 6775 Ext. 29 o bien en el correo electrónico [aguevara@caname.org.mx](mailto:aguevara@caname.org.mx), asimismo el responsable de continuar recibiendo los asuntos pendientes con LYFC de las empresas afiliadas es el Ing. Julio Rodríguez, al cual puede contactar al teléfono 5280 6775 Ext. 39 y al correo electrónico [jarodriguez@caname.org.mx](mailto:jarodriguez@caname.org.mx)